

CORTE DE CUENTAS CULMINA PROCESO DE EXTENSIÓN DE CONSTANCIAS ELECTORALES PARA LOS COMICIOS 2018

El Organismo de Dirección y servidores de la Corte de Cuentas de la República, trabajaron hasta las cero horas de ayer, en el proceso de extensión de Constancias Electorales para los aspirantes a candidatos a competir en las elecciones municipales y legislativas del 2018.

Como resultado de las largas jornadas de trabajo realizadas por el personal de las diferentes unidades organizativas involucradas en el proceso, se contabiliza la entrega de 2,717 Constancias de un total de 2,736 solicitudes ingresadas. La información fue proporcionada por el Departamento de Control de Documentos de esta Entidad Fiscalizadora Superior.

No.	PARTIDO	SOLICITUDES INGRESADAS DE DIPUTADOS Y DIPUTADAS	SOLICITUDES INGRESADAS DE ALCALDES Y ALCALDESAS	CONSTANCIAS ELECTORALES ENTREGADAS	
				DIPUTADOS Y DIPUTADAS	ALCALDES Y ALCALDESAS
1	FMLN	175	260	172	260
2	GANA	197	265	196	258
3	ARENA	175	260	175	259
4	PDC	197	113	197	113
5	FPS	222	24	220	23
6	PCN	206	238	206	238
7	PSP	0	9	0	9
8	DS	5	1	5	1
9	PSD	165	53	163	52
10	CD	117	34	116	34
11	NO PART	20	0	20	0
TOTAL		1479	1257	1470	1247
			2736		2717

TOTAL GENERAL DE SOLICITUDES INGRESADAS	2736
---	-------------

El 15 de diciembre pasado, esta Entidad Fiscalizadora anunció la ampliación del plazo para solicitar Constancias Electorales a los aspirantes a cargos de elección popular que tienen previsto participar en los comicios municipales y legislativos del 4 de marzo próximo.

Con este esfuerzo la Corte de Cuentas, cumple con el Decreto transitorio que la Asamblea Legislativa acordó el pasado 8 de diciembre, en el que se ampliaba el plazo de inscripción de candidatos a diputados y alcaldes hasta el 21 de este mes.